

Rut : 69.220.100-0  
Dirección Demandante : San Felipe 80 Puerto Montt  
Teléfono : 56-65-261754

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT  
Unidad de Compra : Departamento de Licitaciones y gestión de Abastecimiento  
Fecha Envío OC. : 04-06-2010 18:15:12  
Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA N°: 2324-1999-SE10

SEÑOR (ES) : CARLOS ERNESTO STANGE BRAVO  
RUT : 10.303.722-0

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : INST. Y TRASLADO PUNTOS DE RED DEPTO. ELECTRICO  
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :  
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Depto de Contabilidad- San Felipe 80 Puerto Montt Región de los Lagos  
Municipalidad  
DIRECCION DE DESPACHO :  
METODO DE DESPACHO : A convenir  
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
26121609	Cable de redes	1 Unidad		INSTALACION DE PUNTO DE RED	38.608,00	0,00	0,00	38.608
26121609	Cable de redes	2 Unidad		TRASLADO DE PUNTO DE RED	25.316,00	0,00	0,00	50.632
26121609	Cable de redes	1 Unidad		CANALIZACION PARA PUNTO DE RED	55.620,00	0,00	0,00	55.620
					Orden de Compra Confianza y seguridad de los proveedores, derivados de su experiencia	Neto	\$	144.860
						Dcto.	\$	0
						Cargos	\$	0
						Subtotal	\$	144.860
						19% IVA	\$	27.523
						Total	\$	172.383

### Fuente Financiamiento:

### Observaciones:

INST. Y TRASLADO PUNTOS DE RED DEPTO. ELECTRICO  
INFORMATICA  
ITEM 215.22.05.008.001

DESPACHAR FACTURA AL DEPTO. DE CONTABILIDAD, SAN FELIPE 80, 3ER. PISO

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
  2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
  3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
  4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
  5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
  6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>